PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

Año VII

Precios de suscricion. En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres me es, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Redaccion y administracion, Zapateros, 52 y 54.

Jueves 15 de Julio de 1886.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 centimos de peseta línea. Remitidos, a precios convencionales.

Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 centimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 623

DEPOSITO DE MADERAS

Y MAQUINAS DE ASERRAR

DE FELIPE SALVADOR

Completo surtido para construcciones, artes, industrias, etc., etc.

CASTELLON: Paseo de Ribalta. VALENCIA: Camino del Grao.

GUANO CONCENTRADO del Perú, de 1.º clase. Calle Mayor, núm. 168.

VINO

de cosechero, legítimo Benicarló. Calle Mayor, núm. 168.

HERPES (humor salat)

Se cura radicalmente con el uso de las píldoras antiherpéticas de QUE-

Unico depósito en Castellon, farmacia de D. Enrique Dávalos, calle de Enmedio, número 92.

Proteccionistas y libre-cambistas.

Está siendo verdaderamente interesante la contienda que en el Senado riñen estas dos escuelas con ocasion del tratado de comercio con Inglaterra. siendo doloroso que la atencion grande que hau despertado los ultimos dias las discusiones sobre la lista civil en el Congreso, no hayan permitido consagrar mas fijo estudio á la lucha á que nos referimos; pero que de todos modos debieran seguir en el Diario de Sesiones las personas amantes de conocer los altos negocios de su pais.

Como siempre ocurre en estas luchas, el ardor natural de los combatientes lleva por precision a ciertas exageraciones; pero al fin queda un remanente de ideas, que las personas imparciales aprecian como las mas razonables, y que la opinion ilustrada concluye al fin por admitir.

A la verdad, tratándose de un problema tan complejo como el económico y comercial, y despues de tantas experiencias, no es cuerdo, á juicio nuestro, decir que el libre-cambio resuelve en todas partes todos los problemas, ni que la proteccion atienda en todos los casos a

Influyen mucho las condiciones del pais y las circunstancias, y sobre todo la condicion de las industrias puestas en li-

todas las necesidades.

Bajo este punto de vista, nos ha parecido práctico, persua-

sivo y verdaderamente discreto el discurso que hizo ayer en el Senado el señor Abarzuza; consistiendo tambien el puuto de vista imparcial que tomó, al éxito por dicho discurso alcanzado.

El señor Abarzuza cree, en resumen, que en el arte del gobierno hay que huir de radicalismos, optando por cierto eclecticismo que permite a los proteccionistas dejar en libertad ciertas industrias y á los librecambistas protejer á industrias determinadas.

Esto, como decia el señor Abarzuza, es lo que hacen los economistas prácticos de todos los paises; pero aquí sucede que los proteccionistas toman por regla general lo que los librecambistas admiten solo por excepcion, del mismo modo que hay libre-cambista que toma por regla general lo que unicamente por excepcion le conceden los proteccionistas.

Y para poner de manifiesto, como dice bien El Globo, la sinceridad de estas exageraciones, el orador habló de las industrias que en justicia merecen proteccion, tales como las que son de interes primordial para el Estado, y aquellas otras que por hallarse en la infancia necesitan los cuidados de la proteccion para vigorizarse y poder luchar con las industrias similares extraujeras; y habló tambien de las muchas industrias que pesan excesivamente sobre el consumidor, y por lo tanto, no deben en modo alguno ser protejidas.

El acreedor á toda proteccion, decia elocueutemente el señor Abarzuza, es el hombre, el obrero, el industrial; porque fomentar su inteligencia es fomentar la industria y la riqueza públicas.

Para nosotros, además, las ventajas del proyectado convenio con Inglaterra son tan evidentes en el orden económico, cuanto que por un lado no hace daño—esto lo confiesan los catalanes en sus confidencias íntimas--á la industria fabril, y hace mucho bien a la industria vinícola, que es sin duda alguna la riqueza más extendida y más importante de la nacion española.

Y aparte de esto, existe una consideracion política que nin-

gun gobierno prudente, sean cualesquiera sus ideas, puede desdeñar; y es que este es el tercer intento de un convenio con Inglaterra, intento que de frustrarse, nos podria en el porvenir procurar dificultades enojosas.

Por fortuna el espíritu en ambas Camaras es favorable al tratado, y estamos seguros que en breve el proyecto de que tratamos estará convertido en

A LOS VINICULTORES.

Nuestro distinguido amigo el inteligente vinicultor señor Sanchez Esteller, nos remite para su insercion la equivalencia de la escala alcohólica inglesa Sykes con la española Gay-Lusach, á fin de que nuestros vinicultores, que aun la desconocen, tengan conocimiento de ella.

GRADOS DEL

alcohometro	hidrómetr
ਰੇ- Gay-Lusach,	de Sykes
segun la Aduana	segun la Adı
de Londres.	inglesa.
a	. 8
5	9
» ·	1 ŏ
6	11
7	$\overline{12}$
))	13
8	14
> >	15
9	16
»	17
. 40	18
N .	19
11	20
12	21
,	22
13	23
»	24
14	25
4 =	26
15	27
)) 10	. 28
16	29
17	30
»	31
18	32
19	33
	34
20	35
21	3 6
	37
22	38
22 2	39
23	40
	41
»	42

Los vinos de esta provincia vienen á tener de 11 à 14 y medio grados Gay-Lusach, y lo que nos concede el tratado de comercio eu proyecto con Ing'aterra, son 30 grados del hidrómetro Sykes, que son 17 grados de nuestra escala; por consiguiente, aun pueden ir nuestros vinos reforzados a todos los mercados ingleses con dos ó tres grados de alcohol.

Considerando estos dates de importancia en los actuales momentos en que se agita la trascendental cuestion de si ha de resultar favorable para los intereses nacionales el provectado tratado de comercio con Inglaterra, creemos conveniente darles publicidad para que puedan apreciarse las ventajas que indudablemente reportaria la aprobacion de éste.

A los interesados en ella, toca hacer cuantas gestiones estimen conducentes en pró del tratado, si es que creen que ha de beneficiarles, procurando en tal caso no demorarlas un momento.

Solo resta manifestar á los interesados en este asunto, que la medida del galon inglés viene a tener aquí la equivalencia de cuatro litros y medio próximamente.

Reformas de la ley provincial.

S. M. la reina firmó ayer el decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar à las Córtes un proyecto de ley reformando la vigente ley provincial.

No se altera en nada la extension del censo ni el procedimiento de eleccion de las Diputaciones, que conservan las mismas facultades que tienen en la actualidad.

La reforma más importante es la del art. 22, que se refiere à la facultad de imponer multas concedidas á los gobernadores. Para evitar la arbitraria interpretacion que se le dió durante el último gabinete conservador, se declara que en ningun caso podran aplicarse las multas á las corporaciones populares ni á ninguno de sus indivíduos por motivos relacionados con el ejercicio de sus cargos.

Se aclara tambien el sentido del artículo referente á las dietas señaladas á los individuos de la comision provincial. Algunas diputaciones han entendido que las dietas debian fijarse por sesion, y á seguida han acordado celebrar dos y hasta tres

El artículo se aclara declarando que las dietas son por dias, y que cualquiera que sea la duracion de las sesiones que celebre la comision provincial no pueden ser más de una diaria.

Respecto de la manera de constituirse las comisiones provinciales, del sorteo que para el o ha de celebrarse y de la sustitucion de sus individuos, se determina tambien el sentido de la ley, atendiendo à las lecciones de la experiencia y à la doctrina sentada por el ministerio de la Gobernacion y por el Consejo de Estado.

Una vez aprobadas estas reformas, entraran à formar parte del cuerpo de la vigente ley provincial, haciendose una nueva publicacion de ella.

PERFILES DE LA PRENSA.

Estos son oiros ortodoxos y heterodo-

Discutiendo sobre el banquete que se dieron los socios de la Union Católica, dice á La Fé el órgano de la Union Cató-

«No es extraño que La Fé no sepa lo que pasa en el Círculo de la Union Católica.

»En cuadro completamente su redaccion, reducida casi a sus directores, no tiene ya ni aun el personal necesario para tener, como antes, á la mitad de sus gentes en la Union Católica, y à la otra mitad enfrente de ella,

»Para ver de qué lado se inclinan las cosas, y estar cierta de caer en blando.»

¿Conque La Fé ha tenido un pie en el partido carlista y otro en el partido ultra-

Ahora nos explicamos que El Siglo Futuro la acusará de andar mal.

¿Cómo había de andar bien estando tan espatarrada?

Dijimos ayer que los liberales van á todas partes detras de los carlistas picandoles la retaguardia, y El Siglo Futuro nos contesta secamente:

«No. Del ramal.»

No sabemos lo que habrá querido decir El Siglo Futuro.

Porque si ha querido decir que los liberales van tirando del ramul a los carlistas, ha dicho mas... de lo que nosotros nos hubiéramos atrevido á decir.

Un señor Saint-Cere acaba de biografiar al emperador de Alemania.

Y, entre sus cualidades relevantes, cuenta estas tres:

Que es una inteligencia mediana.

Que cree en Dios.

Y que se juzga el primer empleado de la nacion.

Esto último, sobre todo, no hay necesidad de probarlo.

Hace ochenta y nueve años que está cobrando la nómina.

Nada mas que el doble de tiempo que, sin ser emperador. la lleva cobrando aquí el señor Calderon Collantes.

La suerte de los integros va siendo más negra que la misma pena, de famosa memoria.

Los obispos, que debian ser su más fortísimo baluarte, son su peor enemigo.

Como lo prueba una carta pastoral publicada por el cardenal arzobispo de Va-

Pastoral dirigida á los obispos de levita, que dice en uno de sus parrafos:

«Gracias á Dios vino ya sobre las cuestiones el espíritu de claridad, no sin haber producido confusion palpable en las cosas durante largo período Se decia con una formalidad que espanta: Los obispos están con nosotros, en vez de decir: Nos. otros estamos con los obispos, y quedaban sometidos los prelados a la condicion de alumnos respecto de los laicos.»

Esta es una alusion que debia recojer El Siglo Futuro.

Pero que no recojerá.

Bien mirado, quien debia recojer la alusion es La Union.

Porque La Union es el periódico que blasona de tener los obispos á su lado.

Y de llevarlos á la casa de Astrarena. Queriendo imprimir al episcopado una direccion mestiza.

Pero como todo tiene un término en el mundo, lo va á tener tambien la influencia de los integros y de los mestizos que aspiraban (cada grupo por su lado), á mandar y disponer de las fuerzas que representa el episcopado español.

El cual episcopado sacude el yugo.

Y dice por boca del cardenal Monescillo: «No más obispos de levita.»

Los periódicos conservadores tienen

Que es lo que hay que tener, segun Fí-No se trata precisamente de los conser-

vadores heterodoxos, porque estos, no contentos con tener cosas, aspiran á tener

Se trata de los puros, de los ortodoxos, de los canovistas, de los verdaderos representantes de la tia Javiera.

Vean los lectores con lo que se descuelga El Estandarte, periódico que pasa por recibir inspiraciones directas del señor Cánovas.

Y dice El Estandarte:

«Estamos en lo que pudiera llamarse en el paso de la broma política á la bruma política; es decir, del color de rosa que vestia la situacion, al aspecto parduz o que toman los gobiernos que pasan meses y meses sin realizar nada ó realizar muy poco de lo que tenian ofrecido en sus programas de oposicion.»

Con lo cual quiere el colega dirigir una censura à la situacion dominante.

Como si no supiera todo el mundo, que desde que estan abiertas las Córtes, no han faltado ni un solo dia asuntos que dis-

Y que hay proyectos de ley en abundancia.

Y otros que se presentarán.

De suerte, que materia para discutir no

Noticias políticas.

Los gobernadores telegrafian que la salud pública es inmejorable en sus respectivas provincias.

Mañana se verificará en el Senado la votacion del modus vivendi, pasando inmediatamente al Congreso, donde se discutirá con urgencia, pues el citado convenio ha de regir desde el próximo mes de Agosto.

Anteayer sintiéronse en Murcia dos estremecimientos subterráneos.

Se ha resuelto que las Córtes suspendan sus sesiones á fin de mes.

La mayoría de los diputados y senadores que se hallaban ausentes han regresado ya á Madrid.

El Senado aprobó por 63 votos contra 26 el artículo 1.º del modus vivendi.

El conde de Casa Gimenez combatió el artículo 2.º.

El convenio con Inglaterra será votado mañana definitivamente.

El Congreso tomará en consideracion las proposiciones rebajando un 50 por 100 el tipo de la contribucion territorial que pagan al Estado los propietarios de las tierras donde se cultiva arroz en la península; y la que se refiere á la supresion de derechos arancelarios que satisfacen los arroces españoles á su entrada en las Antillas.

Variedades.

CARTILLA CONTRA EL MILDIU PUBLICADA POR LA DIPUTACION PROVINCIAL

DE ZARAGOZA.

Continuacion.

Modo de usarlo.

Así como el vino de mucha fuerza lo beben las personas débites mezclado con agua, así el líquido presente debe usarse dilatándolo préviamente con esta mi-ma. En una vieja portadera, en un tonel desfondado de los que han servido para acarrear petróleo. ó en otro cualquier recipiente se echarán tres ó cuatro litros de sulfuro cálcico, y se mezclarán con cien de agua, ó lo que viene á ser igual, con diez cántaros de agua. La cuestion de dósis, ó cantidad suficiente, es de discrecion y de experiencia. Así, es evidente que tratándose de una viña en secano, se necesitara ménos dósis de sulfuro que para otra en regadio. Un plantado de vidadico no tiene las necesidades que otro de garnacha ó crujillon, y en general los vidados más resistentes tienen bastante con dósis inferiores. En cuanto al limite ó cantidad máxima que de sulfuro puede emplearse, es cuestion que debera resolverse atando estos cabos: uno, que la planta no sufra detrimento por la accion alcalina del líquido; otro, que se consigan resultados mas rápidos y completos; y por esto la abandonamos à la investigacion de todos. Las dósis antes marcadas son buenas: pero quizas la experiencia las mejorara todavia.

Lo que decimos de la dósis es aplicable al número de veces que se han de hacer las aspersiones y á la cantidad de la mezcla que ha de administrarse à cada pié: son asuntos de prudencia. Por de contado, las lluvias lavan las vides y se llevan la medicina, si no toda, parte por lo ménos. Procúrese que las partes verdes, incluso el racimo, esten siempre manchadas por el sulfuro: esta es la regla Y en cuanto a la cantidad de mezcla repartida. à cada pié, tampoco puede marcarse, pues dependera de las artes que se empleen para hacer las aspersiones. Que queden todas las partes verdes, no precisamente bañadas como si se tratase de cubrir el color verde, sino salpicadas ó rociadas

Respecto à las épocas del tratamiento, es claro que son las de perigro, y éste comienza con el mes de las flores.

De los medios ó aparatos adecuados para llevar á cabo las aspersiones no hablamos, porque fiamos más en la iniciativa particular que en nuestro consejo. Solo apuntaremos, que en ú timo extremo, que es no contar con ningun aparato, se podrán hacer con un pozal y una brocha, ó con una regadera que tenga el rallo cruzado por pequeños agujeritos. La regla es, que si se trata de prevenir, no hay que hacer otra cosa que rogar á la manera ordinaria; y si se trata de combatir el mildiu nacido ó sea la mancha blanca, habrá que poner empeño en que la lluvia de mezcla caiga sobre el envés de

Hay que suspender las maniobras en la época de la fecundacion, y aguardar á que esta se haya consumado Todas las aspersiones que se quieran hasta una octava antes de celebrarse las bodas y no reanuga y aparezca la uvita perfectamente formada; esta es la regla.

II.

La lechada de cal.

Ocurre á veces, que los remedios más sencillos son tambien los más eficaces. Tal podía suceder con el que vamos á exponer, que cuenta hoy con la adhesion de un pais rival de España en la produccion del más precioso de los caldos, y que por desgracia nos aventaja mucho en grados de cultura; este país es Italia.

Para que nuestros lectores sepan cómo comenzó la adhesion á este procedimiento, trascribimos los siguientes parrafos, que tienen un año de fecha y están tomados de una revista de aquel pais:

«En la primavera del año corriente (1885) el Doctor italiano señor Cuboni, profesor de Patologia vegetal en la Real Escuela Enológica de Conegliano, ha publicado los resultados de sus interesantes experiencias micro-químicas, y ha demostrado, que los espóros ó semillas mueren en ambiente ligeramente alcalino, y de aquí ha deducido, que no se haría esperar un remedio eficáz contra el mildiu.

Crónica local y general.

El sábado último se reunió la excelentísima Diputacion en sesion extraordinaria bajo la presidencia del señor Gobernador civil, á fin de ocuparse de los asuntos para que estaba convocada, tomando entre otros los siguientes acuer-

Nombrar auxiliares meritorios de la excelentis ma Diputacion encargados de la instruccion de los expedientes de apremio contra los Ayuntamientos, á D Miguel Vallejo. D. Esteban Monzonis y don Miguel Adell, propuesto por el Tribunal de oposiciones, para que presten sus servicios cada uno de ellos en un partido judicial à eleccion de los opositores por el órden en que están propuestos; autorizando a la Comision provincial para que convoque á nuevas oposiciones para los seis partidos restantes, pudiendo nombrarse entre tanto los comisionados que fueran menester en la forma acostumbrada.

Confirmar el nombramiento de D. Felix Carpi Montoliu, para la plaza de Auxiliar caligrafo, con destino á las oficinas del señor Arquitecto provincial.

Ordenar el peso del personal de la seccion de cuentas y del auxiliar de la Casa provincial de Misericordia, a que presten sus servicios á las órdenes del señor Contador de fondos provinciales, á fin de que tengan cumplido efecto las disposiciones dictadas recientemente sobre reformas de la contabilidad provincial.

Nombrar a D. Joaquin Moliner Marqués para el cargo de Guarda-capataz del nuevo hospital provincial en construccion, con el haber diario de 2 50 pesetas

Aprobar el presupuesto extraordinario mandado formar por Real orden de 1.º de Junio último, referente al nuevo servicio de establecimientos penales, a fin de que en las carceles de Audiencia establecidas en esta ciudad y San Mateo, extingan sus condenas los sentenciados á penas correccionales; ordenando al señor Arquitecto provincial proceda inmediatamente à la formacion con arreglo a las disposiciones dictadas por la Direccion general de Esdar aquellas hasta que concluya la espor- l tablecimientos penales, de los proyectos

facultativos de las do cia de Castellon y S

Se ha señalado p la nueva subasta p impresion del Boleti vincia durante el ac el dia 24 de los corri de su mañana bajo e tas. El mismo dia á l se celebrarà la subast del vino comun y ger site en los establecim cia, a la baja respecti timos de peseta y 1'8

Dichas subastas s salon de sesiones de l putacion.

Por la Comision pr denado se abonen los dos por los talladores tervenido en las oper los mozos sujetos á re

Dias pasados desc de San Andrés de Palo nube de hormigas alad didas las tiendas y las ventanas se habian de gunos faroles fueron biertos por los insectos

Se habla en Jaen de tentoso milagro que se en unos cortijos del t llamados Tobilla y Cene Tratase de una guar

que tuvo el dia de Juev ricion de la Virgen. I Virgen anunció el fin d numeroso gentio, 4 000 quedaron consternadas.

Las apariciones se v el aparato que su arg Todos los concurrentes mecidos, y hasta se ha gun dicen, de rendir las de la Guardia civil, y ter la forma de que besaran un anillo, regalo de la V diana de cabras, para evi ra victima del entusiasm

La Virgen suele parars espino, ó cualquier otre a tancamente desaparecen arrebatadas por los crey se llevan la tierra como r

Ha sido aprobada por permuta de los maestros y Mancófar, D. Benito Rib Grau, respectivamente.

Se han concedido quinc cia para restablecer su sal ilustrado juez de primera ta capital, D. Antonio Gar

Mil veces hemos llama de la autoridad acerca de viene cometiendo por los ruajes que circulan desde es distintos pueb'os de la l guiados tan solo por un esp culacion admiten muchos m los que buenamente caben bus, contraviniendo de un i loso lo dispuesto en el regla ruajes y exponiendo á cada de los pasajeros.

Las corrientes de disoluc nitas y propias del partido de esta provincia, siguen en

facultativos de las dos cárceles de Andiencia de Castellon y San Aateo.

Se ha señalado para que tenga efecto la nueva subasta para la publicación é impresion del Boletin Oficial de la provincia durante el actual año económico, el dia 24 de los corrientes y nueve horas de su mañana bajo el tipo de 2,900 pesetas. El mismo dia á las diez de la mañana, se celebrara la subasta para el suministro del vino comun y generoso que se necesite en los establecimientos de Beneficencia, a la baja respectivamente de 65 céntimos de peseta y 1°35 pesetas litro.

Dichas subastas se verificaran en el salon de sesiones de la excelentísima Diputacion.

Por la Comision provincial se ha ordenado se abonen los derechos devengados por los talladores civiles que han intervenido en las operaciones de talla de los mozos sujetos á revision.

Dias pasados descargó en el pueblo de San Andrés de Palomar una verdadera nube de hormigas aladas. Quedaron invadidas las tiendas y las habitaciones cuyas ventanas se habian dejado abiertas, y algunos faroles fueron materialmente cubiertos por los insectos.

Se habla en Jaen de un nuevo y portentoso milagro que se viene repitiendo en unos cortijos del término de Orcera, llamados Tobilla y Cenecera

Tratase de una guardadora de cabras que tuvo el dia de Jueves Santo una aparicion de la Virgen. Despues, la misma Virgen anunció el fin del mundo ante un numeroso gentío, 4 000 personas, que se quedaron consternadas.

Las apariciones se verifican con todo el aparato que su argumento requiere. Todos los concurrentes se sienten estremecidos, y hasta se ha dado el caso, segun dicen, de rendir las armas dos parejas de la Guardia civil, y tener que organizar la forma de que besaran todos medallas y un anillo, regalo de la Virgen a la guardiana de cabras, para evitar que ésta fuera victima del entusiasmo.

La Virgen suele pararse en un enebro, espino, ó cualquier otre arbusto, é instantaneamente desaparecen hasta las raices, arrebatadas por los creyentes, que hasta se llevan la tierra como reliquia.

Ha sido aprobada por el Rectorado la permuta de los maestros de Torreblanca y Moncófar. D. Benito Ribera y D. Roman Grau, respectivamente.

Se han concedido quince dias de licencia para restablecer su salud, al celoso é ilustrado juez de primera Instancia de esta capital, D. Antonio Garcia.

Mil veces hemos llamado la atencion de la autoridad acerca del abuso que se viene cometiendo por los dueños de carruajes que circulan desde esta capital á los distintos pueb'os de la Plana, los que guiados tan solo por un espíritu de especulacion admiten muchos más viajeros de los que buenamente caben en los ómnibus, contraviniendo de un modo escandaloso lo dispuesto en el reglamento de carruajes y exponiendo á cada paso la vida de los pasajeros.

Las corrientes de disolucion tan ingénitas y propias del partido conservador de esta provincia, siguen en aumento. Durante su última época de dominacion, dióse el triste ejemplo de una anarquía é indisciplina que trajo en pos de sí el fulanismo, política estéril é infecunda que en el Ayuntamiento, en la Diputacion y en el Gobierno civil, obedecia tan solo á un espíritu de egoismo y de envidia que no creó mas que rivalidades odiosas y una guerra fratricida en el partido.

Pues bien, despues que cayeron los conservadores, hicieron-e grandes essuerzos para dar cohesion al disuelto grupo, queuna vez en la oposicion, parecia natural que olvidando agravios y echando a un lado ofensas recibidas, entablase relaciones cordiales entre sus adeptos. Lejos sin embargo de esto, se ha procedido como saben nuestros lectores á la formacion de un nuevo comité en el que se dió la presidencia a un moderado bi-tórico, ahondándose más las divisiones con los que aquí se dicen romeristas.

Siguen, pues, las rivalidades y más avivados los enconos entre la reaccionaria grey, aunque hasta ahora los partidarios del despreocupado de Antequera no han podido formar su petit comité.

Hay que convenir en que los conservadores han demostrado aquí que podrán ser pocos y mal avenidos; pero en cámbio ni tienen condiciones de hombres de gobierno, ni fuerzas ni valimiento para la oposicion.

Procedente de Barcelona ha llegado al Grao de Valencia la Escuadra de Instruccion, que permanecerá en aquellas aguas durante los dias de la féria, á fin de que pueda ser visitada por el público.

El gobernador militar señor Pacheco ha salido para la Córte.

La compañía de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona ha acordado ampliar el servicio entre Valencia y Castellon, estableciendo desde el dia 20 del actual un tren mixto. Con este motivo el ascendente saldrá de Castellon á las seis horas 15 minutos de la mañana, llegando á Valencia á las nueve horas 9 minutos de la misma. El descen dente saldrá de Valencia á las dos horas 2 minutos de la tarde, llegando a Castellon á las 4,58 de la misma. Dichos trenes se compondrán únicamente de coches de segunda y tercera clase, y desde el citado dia, el tren-correo procedente de Tarragona no llevará coches de tercera clase entre Castellon y Valencia.

Los cosecheros de vinos del campo de Tortosa se muestran algun tanto disgustados por el cariz que presenta la cosecha de este año.

Las viñas se hallan lozanas, pero ha resultado que la uva ha quedado algo pequeña, debido á que los brotes se han desarrollado mucho.

Se ha notado que aquellas cepas que fueron despuntadas, y á quienes luego se le quitaron los retoños, han dado más resultado en uva, pues ésta se halla sana y mucho más desarrollada.

El oi lium està tomando gran incremento en algunas partidas cerca de Ulldecona.

El dia 20 del actual se encenderá ya el faro de Benicarló, situado á 28 metros de la orilla del mar.

En la reunion celebrada el viernes último en el Círculo Agrícola Comercial de Nules.

Vinaroz acordóse la creacion de una sociedad mútua entre los cosecheros de vinos, con objeto de crear un fondo con destino á indemnizar á los asociados de los perjuicios que sufran sus viñedos en caso de pedrisco. Con el fin de tratar de las bases y modo de llevar á cabo el pensamiento, acordóse reunirse de nuevo el próximo domingo.

Inútil es que digamos lo beneficiosas que son dichas sociedades.

Escriben de Alcalá que son innumerables las intermitentes que reinan en aquella locaiidad, á consecuencia de una gran balsa que existe á la entrada del pueblo llena de agua en putrefaccion. Mas como quiera que en Alcalá es desconocida la higiene, no es extraño que unas veces el cólera ú otras enfermedades tenga allí especial desarrollo, como las tendra siempre mientras no haya autoridades celosas por la salud pública.

A la altura á que ha llegado la desidia y el abandono en las obras del puerto completamente paralizadas tanto tiempo, á consecuencia de la marcha del Ingeniero jefe de Caminos que todavia reside en comision en Almería, creemos que es hora ya de que se reuna la Junta provincial del puerto, á fin de que tome las medidas necesarias para dar el necesario impulso á una obra de tanta importancia para Castellon, que no tan solo está destinada a aumentar su riqueza, sino á dar al propio tiempo trabajo á innumerables obreros.

Nos hemos ocupado varias veces de este asunto y nada hemos conseguido. ¿Por qué la Junta mencionada no reclama de los Diputados y Senadores de esta provincia, que influyan con el Gobierno para que regrese á esta ciudad el Ingeniero jefe á practicar los necesarios estudios ó que se nombre otro que le sustituya?

En el exprés de hoy saldrá para San Sebastian y el extranjero, en uso de licencia, nuestro distinguido amigo el Secretario de la Diputacion D Telmo Vega, á quien le deseamos un buen viaje.

El domingo subió al cielo un hermoso niño hijo de nuestro querido amigo don Hipólito Fabra, á quien, así como á su atribulada familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Hemos visto el nuevo cuadro que el alumno pensionado señor Puig, remite á la Diputacion provincial como muestra de sus progresos en las bellas artes. Es un trabajo notable que representa á un memorialista escribiendo una carta á una opuesta y graciosa jóven. Las figuras están bien dibujadas y espresadas con propiedad, y tanto el colorido como el pliegue de los paños y el relieve de los bustos, demuestran los adelantos que en el arte pictórico verifica el jóven señor Puig, en quien con justicia se tienen fundadas esperanzas de que será una gloria para la provincia.

Felicitamos al jóven pintor por su última obra y á la Diputacion que no perdona medios para proteger debidamente al estudioso alumno.

Se ha publicado un decreto disponiendo que el pueblo de Alfondeguilla, que estaba abscrito al registro de la propiedad de Segorbe, pase al distrito de Nules El domingo cayó un fuerte pedrisco entre los términos de Cuevas y Salsadella causando grandes perjuicios á los vinedos.

Debiendo renovarse la mitad de la Diputacion provincial con arreglo á la ley orgánica que la rige, los Diputados á quienes toca salir, son los siguientes: por el distrito de la Capital, Fabra (don Hipólito), Ruiz Vila, Ruiz (D. Julian) y Llorens y Bellés.

Por Lucena, Fabra (D. Victorino), Salvador, Sorní y Fornas.

Y por el distrito de Nules, Fabra y Adelantado (D. Victorino).

Las elecciones se verificarán en la segunda quincena de Setiembre.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alcañiz el juez de primera instancia de Segorbe, D. Lamberto Rodriguez Trelles, y nombrado en su lugar el juez de Albocácer D. Daniel Esteller.

El señor Balaciart ha hecho entrega al señor ministro de Estado de una entusiasta felicitacion dirigida á éste por gran número de vinicultores, propietarios y comerciantes de Benicarló con motivo del modus vivendi, asegurándole que sus gestiones serán aplaudidas por todos cuantos conozcan los verdaderos intereses de la agricultura, de la industria y del comercio.

En la mañana del domingo último se declaró un voraz incendio en una fabrica de Tortosa destinada a la molienda de aceitunas. A las pocas horas consiguióse la extincion del fuego, gracias á los esfuerzos del personal de la fabrica y los auxilios prestados por las bombas del Ayuntamiento y dos de particulares que acudieron oportunamente al lugar del siniestro, en donde se personaron tambien las autoridades.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal, calculandose las pérdidas en unas 1,500 pesetas.

	_						·-					
2		DIA 11	lanan, Tarde	65,9 766,0		13.0	23,6 24,0 19.0 19.6		S E. E.	Brisa. Brisa.	Pesp. Desp.	
	cose autrito meteorologico del Instituto de Castellon.—Julio.	DIA 10.	Tarde. Mañan.	763,8	24,0 0, "		17,8 15,8	_		_	Cub. T	- 1
	stellon.	DIA	Mańan.	764,0	333,0	13,6	0,00	S 2 6	ŽZ.	-	Cub.	se M. Lo
	de Ca	DIA 9.	Tarde. Mañan. Tarde, Mañan.	761,9		376	63,6	* 6	E. F.	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Desp. Desp. Desp. Trang. Trang. Trang.	El Ayudante, José M. Lozano.
	ıstituto	IU	Mañan	761,7	35,6 28,0	8, č	8 8 8	20.0	H.E.		Desp. Trriq.	El Ayud
	o del In	DIA 8.		760,5	* *	26.8	21,4		E. Brisa.		Desp.	
;	rotogic	Q	Mańan.	·` <u> </u>	 \$\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\		62.33	æ ç.	N. E. Brisa.		. Tranq.	
7	o mereo			netros). abitacion	 	 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 	• •	en kilóm)		
inotation.	totalo t			Darometro (reducido á milímetros). Termómetro (dentro de la habitacion Id. máxima al cal	id. á la sombra.	• •			· ·	Estado del cielo.		
Oheo	3000			(reducid ro (dentro máxima	id. å mínima	seco.	elativa		id.	oi rido 24 cielo.	nar.	
				rometro rmómetr Id.	<u> 5</u> 5	<u> </u>	Humedad relativa.	Lluvia en id.	Fuerza del id.	Estado del cielo.	del n	
_	 ===			ă (<u> </u>			五百	15	£5	E.S.	-1	_

CASTELLON: Imprenta y librería de José Armengot. Zapateros, 52 y 54.

SECCION DE ANUNCIOS

Castellon

José Armengot

IMPRESOR

ZAPATEROS 52 y 54 Castellon

್ಷೂ

PAPEL PARA CARTAS

CLASES SUPERIORES, á 28, 32 36 y 40 reales resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIAEES

A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.



TARJETAS DE VISI A SEIS reales el 100.



En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

CASOS Y COSAS

DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los jue-gos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

JUAN A. BALBAS

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, indivíduo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Zapateros. 52 y 54, Castellon.

CASTELLONENSES

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Juan A. Balbas

Un volúmen en 8.º de 454 págizas. el cual contiene noticias biográficas de «doscientos setenta» personajes hijos de esta pro»

Se vende al precio de CUATRO pesetas en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, 52 y 54, Castellon.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR medicinal, pectoral y reconstituyente

de los Sres. Vidal y Valls

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54; á lo reales la gruesa y á 2 la docena da tibritas

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA, ZAPATEROS, N.ºS 52 Y 54

CONDICIONES DE SUSCRICION

Castellon: Un mes, 75 céntimos de peseta.

Fuera: Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. Semestre, 5 pesetas.

Extranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en sellos de correos con carta ceritficada, en libranza ó letra.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

Año VII

DEPOSITO

Y MAQUIN DE FELIP

Completo surtio artes, industrias, CASTELLON: VALENCIA: (

GUANO CONO de 1.º clase. Calle

de cosechero, legí Mayor, núm. 168.

HERPES (Se cura radical

las píldoras anti RALT. Unico depósito e

de D. Enrique Dás dio, número 92.

TOQUE DE

Cuando cay Sagasta y subi vadores, persig ñamiento al p Alcaldes y Ayu putacion provir nicipales, peate ros, alcaides, hechura ó mer za de la situac daba por el sue vincia á impul violentas, de a golpes ab irato d

Nada se res recuerdan las y atropellos que para poder gar de los distritos lebres eleccione á Córtes, en que jugó la guardia pañaba á los car pueblos, y despi zas registrando en el pueblo de

Parece natura poder el partido justas represalia deciendo al insti vacion que debe agrupaciones po moliera la obra levantada aquí á tas iniquidades, dando la mano a dos y á los que p cado de ser liber los perniciosos e politica autoritar

Pues bien; siete mos de ministeri escepto los diputa